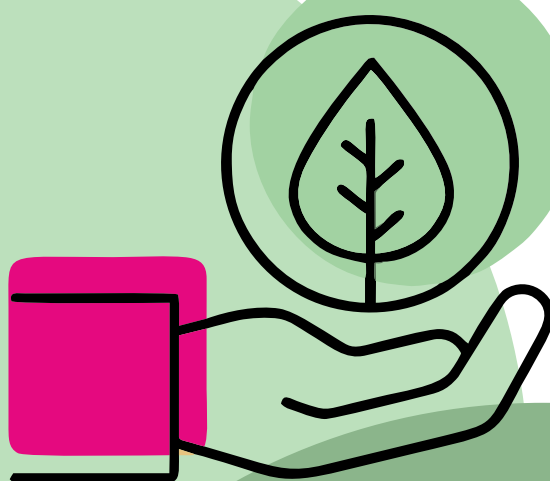


REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

AÑO 2025



Índice

Mensaje de nuestro Gerente	1
¿Quiénes somos?.....	3
Objetivo Institucional.....	4
Eje Medio Ambiente.....	7
Eje Salud.....	15
Eje RRHH.....	21
Eje Economía del Bien Común.....	26
Eje Participación Ciudadana y Articulación Institucional	32
Mensaje final.....	35

Mensaje de nuestro Gerente:

En el marco del 40° Aniversario de DAFAS, tengo el agrado de presentar el Reporte de Sustentabilidad 2025, documento que visibiliza las acciones, políticas y resultados que dan sustento a nuestra labor, que con compromiso y responsabilidad desarrollamos diariamente, resaltando los valores que llevamos como estandarte en la institución y en consonancia con nuestra misión de generar, regular y optimizar los recursos del estado provenientes del juego de azar de la provincia de La Pampa.

A lo largo de estos años, hemos consolidado un modelo de gestión basado en la transparencia, eficiencia y responsabilidad social, orientado no solo a cumplir con los objetivos institucionales, sino también a la generación de valor público.

En este camino, resulta fundamental destacar la labor sostenida del Programa de Responsabilidad Social “Construyendo Compromiso”, que venimos desarrollando desde hace más de una década, a través del cual se impulsan diversas iniciativas orientadas a fortalecer el entramado social, promover la participación comunitaria y acompañar a instituciones de toda la provincia.

Del mismo modo, el Programa de Juego Responsable, que constituye un pilar central de nuestra gestión, promoviendo prácticas de juego saludable, la prevención de conductas de riesgo y la concientización permanente en la comunidad.

Durante el 2025 hemos profundizado estas líneas de trabajo, fortaleciendo campañas de sensibilización, ampliando espacios de formación y consolidando alianzas estratégicas con distintos actores sociales.

Asimismo, continuamos impulsando iniciativas que contribuyen al desarrollo social, cultural y económico de la provincia, reafirmando nuestro rol como organismo comprometido con el bienestar social.

Les invito a recorrer este reporte de sustentabilidad que expresa concretamente nuestra voluntad de seguir creciendo junto a la comunidad pampeana con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio.



¿Quiénes somos?

Somos la Dirección de Ayuda Financiera para la Acción Social (DAFAS), organismo dependiente del Instituto de Seguridad Social de la provincia de La Pampa (ISS), creado en el mes de noviembre de 1984 según Resolución del Directorio N° 736/84, tras la sanción de la Ley N° 808 y el Decreto Reglamentario N° 119; encargado de regular, explotar y administrar los juegos de azar en la provincia.

Distribuimos las utilidades generadas por esta actividad para promover el desarrollo de la seguridad social, la educación, la producción y los municipios.

Contamos con una red de comercialización que incluye 102 agencias oficiales y 420 puntos de venta distribuidos en la geografía pampeana.

Llevamos adelante acciones coordinadas en la lucha contra el juego ilegal, así como un Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Desde el año 2012 formamos parte de la Unidad Coordinadora de Responsabilidad Social y Juego Responsable de la Asociación de Loterías y Casinos Estatales de la Argentina (ALEA), y, en ese marco, fortalecemos anualmente los programas de Responsabilidad Social (RS) y Juego Responsable (JR).

Estas acciones conforman un conjunto de medidas orientadas a garantizar la transparencia y la seguridad tanto para el público apostador como para la comunidad pampeana en general.



Objetivo institucional

Tenemos como objetivo principal la distribución de resultado para el desarrollo y la seguridad social, la educación, la producción, los municipios y una política de calidad basada en los siguientes principios:

- 1.- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios con el fin de garantizar las expectativas del apostador o apostadora. Sosteniendo la más amplia y abarcativa estrategia de Juego Responsable, promovida desde un comprometido activo Programa de Responsabilidad Social.
- 2.- Ejecutar con transparencia y seguridad los procesos brindando confianza al público apostador y demás grupos de interés. En este sentido ser protagonistas de la lucha contra el Juego Ilegal y la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- 3.-Establecer mecanismos de mejora continua en los procesos garantizando eficiencia en la gestión.
- 4.-Priorizar la seguridad en la información como objetivo del sistema de gestión de calidad.

Visión

Ser una Institución Pública comprometida con el juego responsable; promoviendo una gestión basada en valores de transparencia, solidaridad, innovación, eficiencia y responsabilidad social.

Misión

Generar, regular y optimizar los recursos del estado provenientes del juego de azar en la provincia de La Pampa, a través de una gestión orientada a la calidad, contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad.

Valores

- Compromiso: respondemos por nuestras acciones, comprometiéndonos a evitar desvíos en los procesos y tareas.
- Transparencia: buscamos crear un clima de confianza y transparencia, propiciando el diálogo en la organización.
- Innovación: promovemos sistemas de actualización permanente y fomentamos un ambiente que propicie la generación de ideas, a fin de adaptarnos al entorno cambiante.
- Eficiencia: planificamos de manera eficiente, controlando los procesos, ajustando los recursos y los tiempos de ejecución a los objetivos organizacionales, teniendo como eje a las partes interesadas y centrándonos en la calidad del servicio.

- **Solidaridad y Responsabilidad Social:** promovemos criterios de responsabilidad social en los ámbitos de nuestra incumbencia como herramienta para consolidar la sustentabilidad del conjunto a través de la promoción de buenas prácticas, mejorando de ese modo la convivencia social y consolidando la cohesión de la comunidad a través de políticas del estado.
- **Gestión de calidad:** procuramos optimizar todos los procesos a fin de cumplir con las expectativas y necesidades de los grupos de interés, enfocando en ellos la mirada del trabajo diario.

Introducción

En esta oportunidad, tenemos el agrado de presentar el 2º reporte de sustentabilidad, correspondiente al año 2025, documento que refleja el desempeño de nuestra institución en materia económica, social y ambiental. De esta manera comunicamos a todas las partes interesadas el compromiso asumido por la Dirección para consolidar una gestión transparente, responsable y orientada al desarrollo sostenible.

PARTES INTERESADAS

INTERNAS — Empleados de DAFAS
— Directorio del ISS

EXTERNAS —

— Agencias, sub agencias y vendedores ambulantes	— Loterías de provincias argentinas
— Cliente apostador	— ALEA
— Cámara de agencieros	— Casino Club
— Asociación Gremial	— Banco de La Pampa
— Proveedores	— Entidades financieras del medio
— Gobierno Nacional	— CANAL 3
— UIF	— Medios de comunicación
— Gobierno Provincial	— Organismos Gubernamentales
— DGR-La Pampa	— Integrantes del
— Tribunal de Cuentas	— Programa de RS. Ministerios de Salud, de Educación y Desarrollo Social
— receptores de Utilidades	— Organismos no gubernamentales
— Sociedad	— Integrantes del Programa de RS

Nuestras acciones, logros y visión se enmarcan en el Programa de Responsabilidad Social de la institución y se fortalecen a través del trabajo colaborativo con nuestros grupos de interés (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales), alianzas que nos permiten optimizar estrategias, recursos y avanzar en la contribución a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) adoptados por las Naciones Unidas (ONU) en el año 2015.

En ese sentido Creemos que la sustentabilidad es la base sobre la cual podemos construir nuestro presente y proyectar nuestro futuro. Por tal motivo, como Organización, guiamos nuestras acciones hacia un desarrollo responsable, asumiendo el continuo compromiso para conducirnos éticamente en la gestión de la actividad lúdica, optimizando la administración de los recursos del Estado aplicados a la política social, contribuyendo al desarrollo económico sustentable, mejorando la calidad de vida de nuestros recursos humanos y de la sociedad en general.

Presentamos a continuación algunas de las acciones desarrolladas durante el año 2025, así como aquellas sostenidas en el tiempo, distribuidas en los siguientes ejes:

- **EJE AMBIENTE**
- **EJE SALUD**
- **EJE RRHH**
- **EJE ECONOMÍA
DEL BIEN COMÚN**
- **EJE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL**

EJE AMBIENTE

- **Entregamos 160 ejemplares de especies nativas y árboles de vereda**, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la plantación de árboles en nuestra ciudad.

Esta actividad se realiza junto a la organización “En defensa del Arbolado Urbano Santa Rosa”, brindando a las personas interesadas asesoramiento personal en referencia a su colocación y cuidado. Es una actividad que se viene desarrollando desde el año 2014, con gran aceptación de parte de la comunidad y acompañamiento de la mencionada ONG, con quienes seguimos proyectando estrategias que nos permitan la continuidad y que tiendan a concientizar a la sociedad respecto de la importancia de esta temática.

Todos los árboles y especies nativas entregadas en la actividad, son adquiridos en el Vivero de la Provincia de La Pampa.

- **Recolectamos más de 10.127 kilos de papel** en desuso (blanco, cartón y mezcla) que genera recursos económicos para adquirir equipamiento y otros insumos necesarios para niñas y niños que se encuentran internados en el Hospital René Favaloro de nuestra ciudad.

Esta actividad se realiza en conjunto con las Voluntarias de Pediatría del Hospital René Favaloro. La venta de lo recolectado tiene como destino la obtención de recursos para llevar a cabo tareas solidarias relacionadas con la atención y cuidado de niñas y niños que se encuentran internados y las familias que acompañan y permanecen en el Hospital durante ese proceso.

Esta acción que se viene desarrollando desde el año 2012, ha generado un interesante hábito en las y los integrantes de nuestra organización, educándonos sobre la importancia de separar la basura para entregar el papel en condiciones adecuadas para su posterior proceso de reciclaje.

Su continuidad en el tiempo permite a las Voluntarias del hospital administrar recursos y proyectar su agenda.

Por otra parte, el reciclado de papel también tiene un impacto positivo a nivel ambiental. Según datos brindados por organismos internacionales como la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o nacionales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, por cada 1000 kg de papel reciclado se evita la tala de aproximadamente 17 árboles.

Con esta referencia los 10.127 kg de papel recuperado por la institución significan la preservación de aproximadamente 172 árboles; es una acción cotidiana y sostenida en el tiempo que contribuye a la protección de nuestros recursos naturales y al fortalecimiento de prácticas sostenibles de gestión de residuos.



- **Nuestro edificio es punto de recolección de pilas y baterías** en desuso, acción que forma parte del programa “Ponete las pilas” de la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Santa Rosa.
- **Nuestro edificio es punto de recolección de tapitas de plástico**, acción que forma parte del Programa de Reciclado de Tapitas de Plástico de Fundación Garrahan. Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Fundación Santa Rosa. Las tapitas son clasificadas por colores y se colocan en recipientes diseñados para tal fin. Además, existen recipientes ubicados en cada uno de los edificios del I.S.S., donde otras instituciones o particulares acercan, a su vez, lo recolectado.

Una vez que las tapitas llegan a destino, son derivadas a plantas recicladoras y transformadas en insumos para la producción de nuevos bienes. Los fondos obtenidos a partir de su comercialización, son destinados al fortalecimiento de los Programas que acompañan la atención integral de niños, niñas y sus familias en el Hospital Garrahan. De este modo una acción sencilla y sostenida en el tiempo resulta en un impacto positivo tanto para el ambiente como para la comunidad, contribuyendo a la economía circular y al bienestar de miles de pacientes.

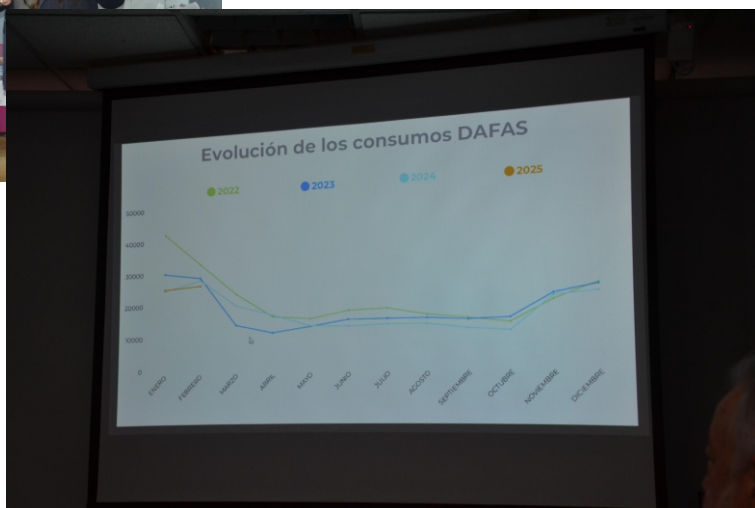


- **Por segundo año consecutivo nos capacitamos en Eficiencia energética.** En esta oportunidad la Secretaría de Energía y Minería presentó el Estimador de consumo energético. Herramienta digital cuyo objetivo es promover y concientizar sobre la importancia de un uso responsable del recurso que genera impactos económicos, sociales y ambientales favorables para la comunidad en general.

- **En el marco de nuestro compromiso con la gestión responsable de los bienes públicos,** personal calificado en soporte y mantenimiento informático, visitó la Escuela N° 260 del paraje de Chos Malal con el propósito de realizar una revisión integral del equipamiento tecnológico, que oportunamente fue donado por nuestra institución, y dejar los dispositivos en óptimas condiciones de funcionamiento. Esta iniciativa que se viene sosteniendo desde hace varios años está alineada con los principios de economía circular, ya que priorizamos la reutilización y evita la generación innecesaria de residuos electrónicos. De este modo integramos buenas prácticas de gestión pública con acciones que generan impacto real y generan valor social.

Además de las tareas de mantenimiento de equipamiento tecnológico, se brindó, como en otros años, un espectáculo de entretenimiento y magia para el alumnado que asiste a la escuela. La propuesta, diseñada como un espacio lúdico y recreativo, permitió un momento de disfrute en la jornada escolar, contribuyendo al desarrollo emocional de las infancias.

Esta iniciativa nos permite generar valor y reafirmar nuestra gestión comprometida con la promoción de espacios saludables, inclusivos y enriquecedores.



- **Trabajamos con la Secretaría de Recursos Hídricos y Secretaría de Derechos Humanos**, acompañando las acciones que se realizan referidas al reclamo de nuestros derechos por el Río Atuel, como así también acciones relacionadas con nuestros recursos hídricos en general, con el mismo compromiso de años anteriores cuando publicamos “El Río Atuel también es Pampeano- el derecho humano al agua”, material que se actualiza permanentemente y sus publicaciones se renuevan para ser entregadas en diferentes ámbitos educativos. Contiene información relacionada con los reclamos que, desde el año 1947, se vienen realizando conforme a la legislación vigente y también desde la perspectiva de los derechos humanos, en relación al corte del Río Atuel, decisión tomada por la provincia de Mendoza.
- **Siguiendo esta línea, en conmemoración del Día de la lucha por el Río Atuel**, llevamos a cabo en las vidrieras del ISS, una exposición de obras de arte del reconocido artista local Luis María Fiorini. Con esta muestra se pretendió poner en valor un patrimonio natural que ha sido profundamente afectado por el corte de su curso.
Como institución pública comprometida con la Responsabilidad Social, creemos fundamental promover la concientización sobre los impactos ambientales y sociales vinculados a la falta de caudal, así como acompañar la demanda histórica de un uso equitativo y sostenible del recurso, reforzando la lucha por nuestros derechos del Río Atuel.



- **Asimismo, se realizó en el hall de nuestro edificio,** una muestra de arte del fotógrafo documental Pablo César Cabrera, con orgullo podemos decir que forma parte del personal de DAFAS. La muestra lleva como título “Portal al oeste profundo” y nos interroga sobre las formas de habitar y vivir en el oeste pampeano; nos muestra la arquitectura en un territorio amplio, árido, solitario que cuenta historias de arraigo y desarraigo cultural, historias de familias resilientes cercanas a Algarrobo del Águila, a orillas del Río Atuel-Arroyo de La Barda, muchas veces cortado por la decisión unilateral del Gobierno de Mendoza. Además, esta muestra fotográfica también fue presentada en las galerías de la institución Casa de La Pampa, en el marco de una iniciativa conjunta entre el ISS y dicho organismo. Esta colaboración busca tender puentes entre ambas instituciones y consolidar un espacio de articulación que habilite el desarrollo de nuevas acciones culturales y comunitarias en el futuro.



- En el marco del 17 de mayo “Día mundial del reciclaje”, se realizó en la fachada del edificio de nuestra institución un eco mural, elaborado íntegramente con material reciclable. Esta propuesta combina creatividad, sensibilización ambiental y participación comunitaria que busca fortalecer la conciencia ecológica y la importancia del reciclaje. La obra estuvo a cargo de la artista Camila Cuffini (Fundadora de la Organización AmbientAr) y contó con la colaboración de voluntarios y voluntarias de nuestro organismo. Esta participación conjunta permite fortalecer vínculos y promover el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia y el compromiso de la institución con las iniciativas de sostenibilidad.



- Durante el año 2025 el personal de DAFAS culminó con su capacitación de la Ley Nacional N°27592, conocida como Ley Yolanda. La Subsecretaría de Ambiente del Gobierno de La Pampa fue designada mediante el Decreto N° 4787/22 como Autoridad de Aplicación. La capacitación alcanzó a 39 agentes en distintos niveles de responsabilidad y jerarquía. La presente Ley establece que todos los empleados y empleadas de la función pública deben recibir una capacitación obligatoria en materia ambiental. Se fomenta, de esta manera, el uso racional de los recursos, se impulsa prácticas sostenibles y se contribuye a que las políticas institucionales estén alineadas con los propósitos asumidos a nivel mundial frente a la Agenda 2030.

Capacitar a los equipos de trabajo en los organismos públicos, permite crear conciencia y avanzar hacia una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.

- A comienzos de 2023 la institución se propuso reducir el consumo de energía, de resmas de papel y de tóner de impresoras, reconociendo que la gestión eficiente de los recursos es un pilar esencial de la sostenibilidad. Si bien este desafío implica un proceso progresivo y requiere una modificación continua de los hábitos de consumo, durante el último período observamos avances significativos y estamos conformes con los resultados alcanzados.

Recurso	2023	2024	2025
Energía	Reducción muy significativa (40–50% respecto de 2022).	Valores bajos y estables; eficiencia energética sostenida.	Valores bajos y estables; se mantiene la eficiencia.
Resmas de papel	Consumo moderado.	Reducción sensible, con varios meses por encima del 40%.	Consumo bajo y sostenido.
Tóner de impresoras	Consumo bajo.	Fuerte reducción, consistente con la baja del uso de papel.	Valores bajos y estables.

Creemos que la simultánea reducción en el consumo de energía, papel y tóner, evidencia un cambio estructural en la forma de trabajo y una optimización de recursos sostenida, dando como resultado una coherencia entre los tres indicadores. Esta transformación es producto de un cambio de conciencia del personal que adopta nuevos hábitos y prácticas responsables.

EJE SALUD

- **Realizamos el 11° Torneo Abierto Provincial de Ajedrez**, una iniciativa que promueve el juego saludable y contribuye al desarrollo integral de las personas participantes. En esta edición se entregaron premios en dinero en efectivo y obsequios adquiridos en el Mercado Artesanal Provincial, fortaleciendo de esta manera la difusión y el apoyo a la producción local. Esta actividad se desarrolla cada año en conjunto con el Club Social El Círculo, consolidando una alianza que impulsa la práctica del ajedrez en la comunidad. Para DAFAS, acompañar a esta institución es especialmente relevante, dado que el ajedrez es considerado un “juego ciencia” y constituye una herramienta valiosa para estimular habilidades cognitivas, estratégicas y socioemocionales, particularmente en jóvenes. Su promoción se enmarca en el compromiso de la organización con iniciativas que favorecen el aprendizaje, la participación y el bienestar de la ciudadanía.

- **Al igual que años anteriores, se llevó a cabo una Colecta de Sangre** que convocó a más de 20 personas donantes, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de la salud y la solidaridad comunitaria. Esta iniciativa se desarrolla de manera articulada con el Hospital de Complejidad Creciente Dr. René Favaloro y con la Comisión de donación de sangre, integrada por referentes de las distintas dependencias del ISS.

El impacto que esta colecta tiene en la preservación de la salud es muy significativo, ya que en términos generales con cada donante se obtienen 3 hemocomponentes, es decir que cada unidad (1 unid. de glóbulos rojos, 1 unid. de plaquetas y 1 unid. de plasma) se puede utilizar para 3 pacientes. A su vez si se atienden pacientes pediátricos, se fraccionan y se pueden utilizar para más pacientes. Por lo tanto, con 20 unidades se atienden como mínimo a 60 pacientes.

Esta colecta fortalece el rol de ambas instituciones en acciones que contribuyen al bienestar de la comunidad y al acceso seguro a insumos críticos como la sangre, consolidando, además, una cultura organizacional participativa y socialmente comprometida.



- Cada año ponemos a disposición de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nuestro programa de Responsabilidad Social y recursos humanos para acompañar las actividades preventivas que consideren pertinentes en sus ámbitos de actuación. Esta apertura institucional permite que equipos especializados brinden apoyo técnico, faciliten capacitaciones y contribuyan a fortalecer iniciativas orientadas al cuidado y la protección de las comunidades, reafirmando de esta manera el compromiso de la institución con el bienestar social, la prevención y la construcción de entornos más seguros y saludables.

- Este año realizamos 4 Charlas Psicoeducativas sobre juego on line y conductas de riesgo relacionadas al juego, distribuidas de la siguiente manera:

Dos charlas al personal de la Policía de La Pampa (Unidad 30 y Unidad 4) cuyo alcance fue aproximadamente de 45 personas en cada una.

Una charla al personal del Tribunal de Cuentas de la provincia, cuyo alcance fue de aproximadamente 30 personas.

Una charla a los estudiantes de la carrera de abogacía de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam, cursantes de la Asignatura Clínica de Derecho de Interés Público, cuyo alcance fue de aproximadamente 10 personas.

Estas instancias formativas brindan herramientas para identificar señales de alerta, comprender las dinámicas de los entornos digitales y promover prácticas de prevención en los ámbitos laboral y comunitario.

Como organismo público que regula, administra y explota los recursos provenientes del juego, y que además desarrolla un Programa de Responsabilidad Social y un Programa de Juego Responsable, la institución asume el compromiso de impulsar acciones que contribuyan al cuidado, la información y la sensibilización de las personas. Acciones como éstas, son fundamentales para fortalecer capacidades, prevenir situaciones de vulnerabilidad y promover un entorno de juego seguro, responsable y orientado al bienestar de la ciudadanía.



- **Así mismo, junto a la Secretaría de Juventud, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa, se llevó a cabo una campaña preventiva** en redes sociales orientada promover un uso responsable de internet y a generar conciencia sobre el desarrollo de emociones adictivas en entornos digitales. Esta acción conjunta permitió ampliar el alcance preventivo hacia públicos jóvenes, fortaleciendo la sensibilización y el acceso a información confiable en los espacios donde las juventudes interactúan cotidianamente.

- **En el marco de la Semana del Juego Responsable y en consonancia con el 17 de febrero; Día internacional del Juego responsable, este año se lanzó una Guía** de recomendaciones para personas adultas sobre el uso de internet y juegos online.

Esta herramienta, que puede visualizarse en el portal de nuestra web, busca brindar orientación accesible y confiable para promover prácticas de juego seguras, prevenir conductas de riesgo y fortalecer la toma de decisiones informada en entornos digitales, reafirmando el compromiso institucional con el cuidado y el bienestar de la comunidad.

- **Realizamos capacitaciones internas dirigidas a la totalidad del personal, así** como instancias formativas destinadas a agencieros y agencieras de la Red de Comercialización, con el propósito de fortalecer los conocimientos y prácticas vinculadas al Juego Responsable.

Como integrantes de la Unidad Coordinadora de Juego Responsable y Responsabilidad Social, compartimos experiencias con otras loterías, a través de ALEA, la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado (CIBELAE) y la World Lottery Association (WLA), mediante la participación en reuniones, seminarios, instancias de capacitación y acciones comunes que resalten la temática de referencia. Este trabajo colaborativo enriquece la mirada institucional y potencia el desarrollo de estrategias conjuntas para garantizar entornos de juego cada vez más seguros y orientados al bienestar de la ciudadanía.

Siguiendo esta línea, tenemos el orgullo de informar que, en el mes de mayo, DAFAS obtuvo el nivel 3 de la WLA sobre Juego Responsable, lo que refleja el compromiso de la institución con el planeamiento e implementación en la temática. Es un reconocimiento al trabajo que se viene desarrollando desde hace más de una década y que convierte a DAFAS en la cuarta institución del país en alcanzar dicha certificación.

- En el marco del Mes de las Personas de Edad, durante octubre llevamos a cabo el 4°. Concurso de Relatos para Personas Mayores titulado “En los últimos 40 años”; una iniciativa que busca fomentar alternativas de recreación saludable y fortalecer espacios de participación cultural para un sector considerado de riesgo frente a patologías vinculadas al juego de apuestas. En esta oportunidad se recibieron 64 relatos provenientes de 19 localidades de la provincia, lo que evidencia el alcance territorial de la propuesta.

Se otorgaron premios en efectivo más libros de autoría pampeana, contribuyendo de esta manera a la difusión de la producción literaria regional. Esta actividad se realiza desde hace cuatro años en articulación con la Dirección de Personas Mayores, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, consolidándose como una acción sostenida en el tiempo y con impacto positivo en la comunidad.



- En el marco del 1 de diciembre “Día de la Respuesta Mundial al VIH”, acompañamos la difusión de actividades de sensibilización y prevención, reafirmando nuestro compromiso sostenido desde el año 2014, como Integrantes del Foro PREITS (Foro de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual) junto a diversas organizaciones del medio. El Foro tiene como objetivo impulsar acciones orientadas a promover la información responsable y el acceso a la salud, mediante propuestas con contenido emocional y visual destinadas tanto a la comunidad en general como a nuestros recursos humanos, también es un espacio donde se brindan capacitaciones, charlas y talleres, como así también jornadas de testeo. Asimismo, DAFAS cuenta con preservativos disponibles en todos los pisos del edificio, contribuyendo a garantizar recursos de prevención accesibles y permanentes.

Siguiendo esta línea de trabajo conjunto y de promoción de la salud, el día 1 de diciembre se llevó a cabo una jornada de charla y testeo voluntario en el edificio de DAFAS destinada a todo el personal del ISS. La iniciativa profundiza nuestro compromiso con el cuidado integral de las personas que integran la institución, poniendo a disposición espacios seguros y recursos que favorecen prácticas de autocuidado y bienestar.

Además, para culminar la jornada, el Foro llevó a cabo en la Plaza San Martín una actividad abierta de concientización y testeo voluntario dirigida a toda la comunidad.

Entre ambas jornadas se concretaron 61 testeos, consolidando el impacto de la iniciativa y la participación activa de la comunidad y del personal del ISS.

De esta manera se completaron las actividades impulsadas en el marco del Día de la Respuesta Mundial al VIH, reforzando la importancia de la prevención, la detección temprana y el acceso a información confiable.

TESTEO (EDADES/CANTIDAD PERSONAS)

10 a 14	1	35 a 44	11
15 a 19	5	45 a 64	17
20 a 24	15	65 a 74	0
25 a 34	12	+de 75	0

Total 61 testeos.

- A través de nuestros concursos anuales de fotografía y dibujo seguimos promoviendo iniciativas culturales que alcanzan a población de todo el territorio provincial. En esta oportunidad, la temática elegida fue El Deporte, entendiendo su valor como práctica que fortalece hábitos saludables, y que contribuye al desarrollo pleno físico y mental de las personas. Desde nuestro rol como institución pública y socialmente responsable, consideramos fundamental impulsar actividades que estimulen la creatividad y, al mismo tiempo, llevar un mensaje sobre la enseñanza que nos deja el deporte en cuanto a la disciplina, la perseverancia, el trabajo en equipo, la transmisión de valores, entre muchas otras.

En el mes de abril en el marco de nuestro 40° Aniversario, realizamos el 13° concurso de fotografía titulado “Deporte en foco”. El certamen convocó a personas aficionadas de 24 localidades de la provincia, y reunió 208 fotografías entre las dos categorías participantes. Para la premiación, se entregó dinero en efectivo.

En agosto durante el Mes de las Infancias realizamos el 14° concurso de dibujos titulado “Mi deporte favorito”. Participaron más de 2643 niñas y niños de establecimientos primarios de toda la provincia, que expresaron la temática del deporte a través de creativos y coloridos dibujos, representando a 39 localidades.

Como reconocimiento, entregamos una bicicleta con su respectivo casco protector para los primeros 3 puestos de las dos categorías concursantes y cuatro premios en dinero destinados a la compra de material didáctico a las escuelas premiadas. Esta actividad se articula con el Ministerio de Educación de La Pampa, fortaleciendo el trabajo conjunto entre instituciones para promover oportunidades de aprendizaje, expresión y bienestar.



EJE RRHH

En el marco de nuestro compromiso con una gestión pública responsable y orientada al desarrollo sostenible, reconocemos que las personas que integran nuestra institución son el motor de cada logro alcanzado. Por ello, en el Eje de Recursos Humanos reafirmamos que la capacitación constante constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro equipo. A través de instancias formativas permanentes buscamos fortalecer competencias, promover el crecimiento profesional y consolidar una cultura organizacional basada en la mejora continua, la transparencia y la calidad del servicio que brindamos a la comunidad.

A continuación, detallamos las capacitaciones realizadas durante el presente año:

- **Cada año realizamos encuestas** destinadas al personal con el objetivo de relevar sus demandas y preferencias en materia de formación. Sobre la base de estos resultados, y considerando además las necesidades estratégicas definidas por la Dirección, se planifican las acciones de capacitación institucional.

Durante 2025 se realizaron tres instancias de capacitación, orientadas a fortalecer competencias clave para el desempeño cotidiano y la calidad del servicio. Las temáticas abordadas incluyeron Eficiencia Energética, Hora Silenciosa, Inteligencia Emocional, Liderazgo, Herramientas de Ofimática y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Estas iniciativas forman parte de nuestro compromiso permanente con la mejora continua, el desarrollo profesional y la construcción de entornos de trabajo más inclusivos, eficientes y orientados al bienestar de las personas.

La capacitación sobre el uso de estimador de consumo energético fue dictada por la Secretaría de Energía y Minería de la Provincia de La Pampa, organismo que brindó a nuestro personal herramientas técnicas actualizadas para promover prácticas más eficientes en el uso de los recursos. Esta instancia formativa contribuyó a fortalecer el conocimiento institucional en materia de gestión energética y a consolidar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la optimización del consumo en las actividades cotidianas tanto en el ámbito laboral como también en el hogar.

Las capacitaciones vinculadas a Inteligencia Emocional y a Liderazgo fueron desarrolladas en articulación con la Fundación Banco de La Pampa. La primera se llevó a cabo en el marco del Día de la Salud Mental que se celebra el 10 de octubre. La segunda se llevó a cabo mediante la firma de un convenio marco de trabajo colaborativo entre la Fundación y el ISS. Ambas capacitaciones permitieron promover un enfoque de trabajo más colaborativo, consciente y orientado al bienestar, consolidando competencias clave para la gestión institucional y para la construcción de equipos más sólidos y comprometidos.

- Cada año realizamos instancias de capacitación en Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP), con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal para actuar de manera adecuada ante situaciones de emergencia.

Esta actividad es realizada en conjunto con el equipo del Centro de Simulación, Formación y Entrenamiento CODES, del Ministerio de Salud de la provincia, cuyo acompañamiento técnico y pedagógico garantiza una formación práctica, actualizada y orientada al cuidado de la salud y la seguridad en el ámbito laboral. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la prevención, la protección de las personas y la construcción de entornos de trabajo más seguros.



- **Difundimos y propiciamos la participación en las actividades** organizadas por el Programa de Capacitación para la Administración Pública Provincial (PRO.CA.AP).
- **Difundimos y propiciamos la participación en las actividades** organizadas por ALEA, Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado (CIBELAE) y la World Lottery Association (WLA).
- **Desde la Unidad Coordinadora de Responsabilidad Social y Juego Responsable** de ALEA, espacio que integramos desde sus inicios, se definió abordar una Agenda Ambiental y con Perspectiva de Género. Decisión que resulta ser un paso importante para fortalecer una gestión más integral y alineada con los desafíos actuales. En este sentido se incorpora una mirada que promueve la igualdad, la inclusión y la sostenibilidad ambiental en el sector. Por medio de esta agenda conjunta buscamos afianzar políticas y prácticas que colaboren con el desarrollo responsable de la actividad lúdica, generando impactos positivos tanto en nuestras organizaciones y en la comunidad en general.
- **En línea con nuestro compromiso con la responsabilidad en la actividad lúdica y** con la gestión segura de la información, todo el personal de la institución recibe periódicamente comunicaciones internas (emails) vinculadas a buenas prácticas en Seguridad de la Información. El objetivo es resguardar nuestros datos personales y los activos informacionales de la organización, garantizando su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Por medio de estas instancias de sensibilización buscamos prevenir la alteración, pérdida, destrucción o el uso y transmisión no autorizada de información, promoviendo una cultura institucional orientada a la transparencia, al resguardo y a la gestión responsable de los datos.
- **Cada año, personal de la Dirección de Epidemiología** perteneciente al Ministerio de Salud de la provincia, se acerca a nuestra institución con el fin de verificar y completar el plan de vacunación de nuestros recursos humanos. Esta acción, incorporada como una práctica preventiva y de cuidado integral, permite promover entornos de trabajo más saludables y seguros fortaleciendo de esta manera, nuestro compromiso con la salud pública y con el bienestar de quienes integran nuestra organización.

- **Anualmente el personal de la institución recibe el uniforme correspondiente** a cada temporada, con una entrega en primavera – verano y otra en otoño - invierno. Esta práctica constituye una acción concreta de responsabilidad en la gestión de recursos humanos, ya que garantiza condiciones laborales dignas, promueve la igualdad y contribuye a consolidar una imagen institucional coherente, transparente y orientada al servicio de la comunidad.

- **Durante este año todas las dependencias del ISS, adherimos** a la implementación de la “Hora silenciosa” en cumplimiento de la Ley provincial N°3596. Iniciativa que consiste en aplicar medidas orientadas a reducir los estímulos sensoriales auditivos y visuales, con el fin de facilitar el acceso a los organismos públicos a personas con hipersensibilidad o dificultades en el procesamiento sensorial. La medida se aplica todos los días miércoles, de 10 a 11 hs, en todas las dependencias de la administración pública provincial.

En acompañamiento a esta política, se desarrolló una capacitación específica a cargo del Sr. Iván Gabriel Poggio, Director de Discapacidad de la provincia de La Pampa, destinada a brindar herramientas conceptuales y prácticas sobre accesibilidad sensorial. Esta formación permitió fortalecer la comprensión del personal sobre la importancia de generar entornos inclusivos, seguros y respetuosos, alineados con los principios de igualdad de oportunidades y atención adecuada a la diversidad. A través de estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la accesibilidad y con la construcción de una gestión pública más inclusiva y responsable.

- **En el marco del Día mundial del cáncer de mama y del Día mundial del cáncer de próstata**, durante los meses de octubre y noviembre respectivamente, se realizaron jornadas de sensibilización destinadas a todo el personal del ISS, en articulación con la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC). Estas actividades tuvieron como objetivo promover la conciencia sobre la importancia de la detección temprana, brindar información actualizada y fomentar hábitos de cuidado y autocontrol.



Dentro de la actividad de prevención del cáncer de mama, el personal femenino del ISS participó además en una iniciativa solidaria junto a la Asociación “Un mechón por una sonrisa”, mediante la donación de mechones de cabello destinados a la confección de pelucas.

Estas iniciativas refuerzan nuestro vínculo con organizaciones de la sociedad civil, permitiéndonos fortalecer el compromiso solidario con la comunidad mediante la promoción de la salud integral.

- **Durante el presente año, el personal de DAFAS continuó fortaleciendo** sus competencias en materia de igualdad y perspectiva de género mediante capacitaciones y actualizaciones de los contenidos de la Ley Micaela. Estas instancias formaron parte del cronograma de capacitaciones obligatorias de la institución, reafirmando el compromiso de promover entornos laborales más respetuosos, equitativos y libres de violencias. Estos procesos de formación resultan un pilar fundamental para seguir construyendo una gestión pública comprometida, responsable y respetuosa de los derechos de todas las personas.

EJE ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

DESTINO SOCIAL

DAFAS actúa como organismo regulador de los juegos de azar en la provincia de La Pampa y como tal, es quien se encarga de recaudar las apuestas a través de los permisionarios/as. Las agencias oficiales ascienden a 101, con 214 terminales de juego más 254 puestos fijos y 60 vendedores ambulantes, lo que hace un total de 528 terminales de juego distribuidas en el territorio pampeano.

Al ser efectuadas en la red oficial, estas apuestas tienen un doble propósito: por un lado, garantizan al público apostador el cobro de su premio y por otro, contribuyen con la ayuda social, ya que el ISS (a través de DAFAS) se encarga de distribuir las utilidades antes detalladas.

La Dirección de Ayuda Financiera para la Acción Social (DAFAS) obtuvo en concepto de utilidades por juego oficial más de 7.700 millones de pesos durante el año 2025.

Tal cual lo dispone la normativa vigente, DAFAS procedió a la asignación de los recursos a distintas áreas del Estado provincial. De esta manera, la cifra total de los resultados obtenidos durante los meses de enero a diciembre de este año ascendió a \$7.742.408.543,53.

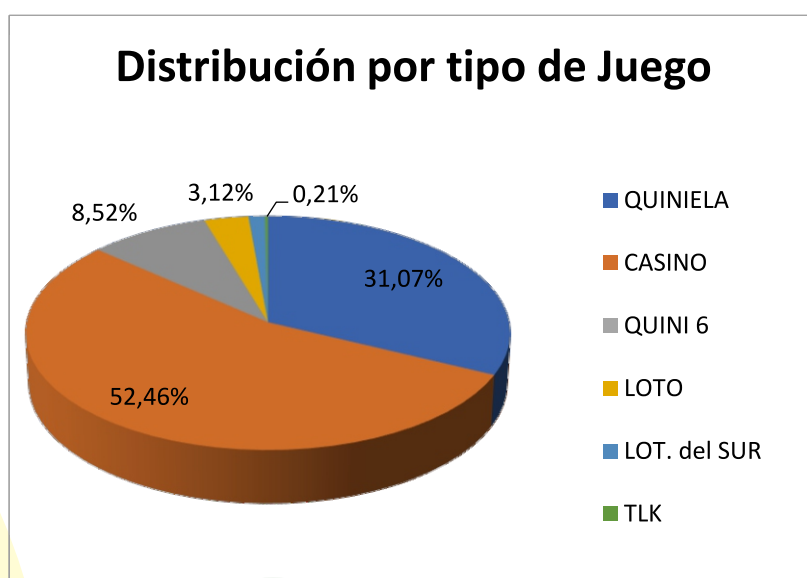
El mayor porcentaje de ese monto corresponde al Casino Provincial (52,46%), seguido por la Quiniela Pampeana (34,52%), el Quini 6 (8,52%), el Loto (3,12%), la Lotería del Sur (1,16%) y el Telekino (0,21%).

Las utilidades recaudadas fueron asignadas de la siguiente manera: al Instituto de Seguridad Social Ley N° 2654/11 (35,87%); Ministerio de Desarrollo Social (28,82%); Fondo Provincial de Educación (14,76%); Secretaría de Asuntos Municipales (8,65%); ISS Ley N° 2135/04 (8,64%); ISS SEMPRE (1,79%); Ministerio de la Producción (0,64%); ISS SPS (0,52%) y Secretaría de Turismo (0,32%).

En los gráficos se pueden visualizar claramente la participación de cada juego en el resultado, y de mejor manera la asignación a los organismos.

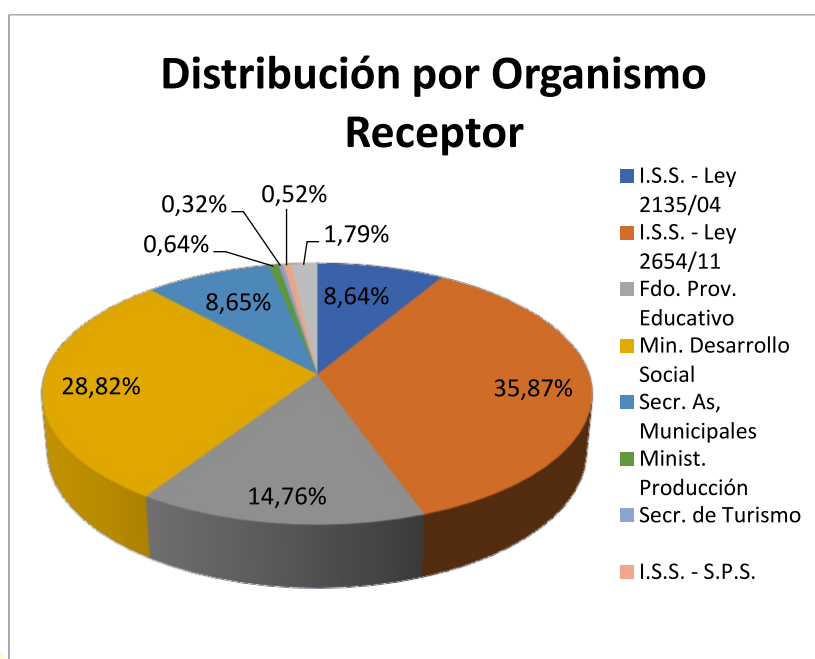
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE JUEGO

QUINIELA	31,07%	2.405.731.034,12
CASINO	52,46%	4.062.812.324,86
QUINI 6	8,52%	659.322.709,75
LOTO	3,12%	241.227.478,47
LOT. del SUR	1%	89.872.764,62
TLK	0,21%	16.138.783,47
A distribuir QUINIELA	3%	267.303.448,24
A distribuir LOT. SUR	0%	0,00
APORTES a RENTAS	0%	0,00
TOTAL	TOTAL	7.742.408.543,53



DISTRIBUCIÓN POR ORGANISMOS

I.S.S. - Ley 2135/04	8,64%	645.655.023,50
I.S.S. - Ley 2654/11	35,87%	2.681.456.134,40
Fdo. Prov. Educativo	14,76%	1.103.160.936,30
Min. Desarrollo Social	28,82%	2.154.464.649,04
Secr. As, Municipales	8,65%	646.339.394,69
Minist. Producción	0,64%	48.196.096,90
Secr. de Turismo	0,32%	23.619.391,38
I.S.S. - S.P.S.	0,52%	38.596.396,56
I.S.S. - SEMPRES	1,79%	133.617.072,52
TOTAL		7.475.105.095,29



- **Como organismo público, promovemos políticas de compras** que fortalezcan a los proveedores locales y acompañen el desarrollo económico de la provincia. Es así como en 2025 se contrataron 156 proveedores y al igual que el año anterior, el 94% correspondió a empresas y emprendimientos pampeanos. Esta iniciativa de priorizar a proveedores locales no solo dinamiza la economía de la provincia, sino que además promueve que el valor generado permanezca dentro de la comunidad.

Las adquisiciones incluyeron obsequios institucionales; premios entregados en diferentes actividades; productos para las cajas navideñas; bolsas que años anteriores se compraban en la cooperativa Grameen, este año se compraron en una pyme local. También se han adquirido libros destinados al Concurso de Relatos, todos ellos de autoría pampeana, de librerías y editoriales locales.

Asimismo, este año se incorporó como proveedor la librería Arte Propio del Centro Cultural MEDASUR, perteneciente a la Secretaría de Cultura de La Pampa, reforzando de esta manera, nuestro compromiso con el impulso a la producción cultural de la provincia.

Uno de los proveedores sostenido en el tiempo es el Mercado Artesanal, cuyos productos provenientes de emprendedores de nuestra tierra son piezas únicas y de calidad, con su correspondiente certificado de autenticidad, creadas por artesanos y artesanas en armonía con el ambiente, recuperando saberes tradicionales, colores, texturas e identidad cultural propia de nuestra provincia de La Pampa.

La priorización de proveedores locales reafirma nuestra gestión responsable que pone en el centro el bienestar colectivo y el fortalecimiento de la economía del bien común.

- **En lo que respecta a la evaluación de proveedores**, podemos decir que obtuvo una calificación aceptable según los parámetros establecidos por la institución. De los 156 proveedores contratados durante el año 2025, se realizó la evaluación de 52, correspondientes a aquellos cuyo monto mínimo de compra superó los \$292.000 (doscientos noventa y dos mil pesos). El período considerado para la evaluación abarcó desde septiembre de 2024 hasta agosto de 2025. No se incluyó el período de vacaciones, dado que en esos meses la mayoría de las encuestas no obtiene respuesta.

Este proceso resulta fundamental para fortalecer la transparencia de nuestra gestión pública, ya que nos permite monitorear el desempeño, optimizar los recursos y garantizar prácticas responsables, comercio justo, y transparencia en los procesos con orientación a la mejora continua.

INDICADORES AÑO 2025

INDICADOR	Proveed. evaluados	Total Prov. contratados	Indicador en %	Meta en %
Total de Proveedores Evaluados Período 09/24-08/25 sobre el total de Proveedores Monto >\$292.000	52	52	100,00%	100%

INDICADOR	Encuestas Enviadas	Proveedores evaluados	Indicador en %	Meta en %
Total de Encuestas de Satisfacción del proveedor enviadas sobre total de Proveedores evaluados	52	52	100,00%	80%

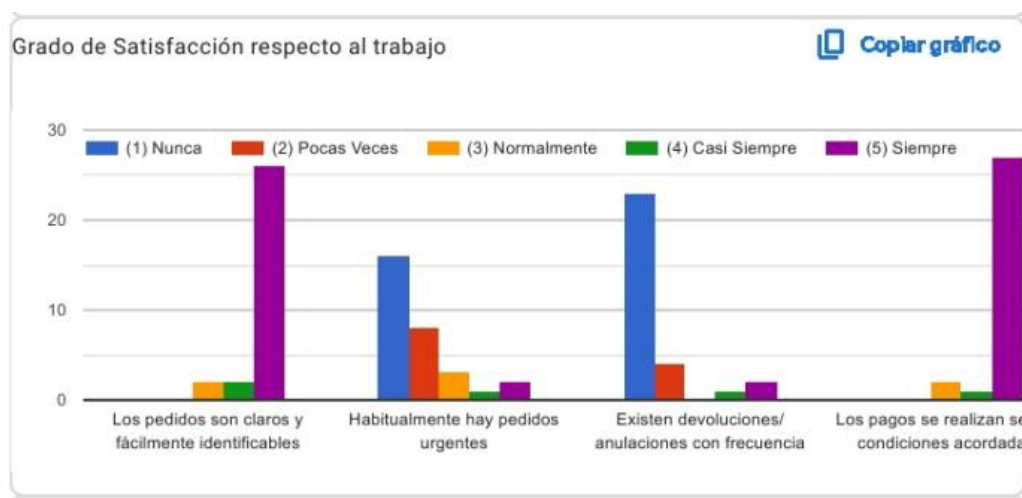
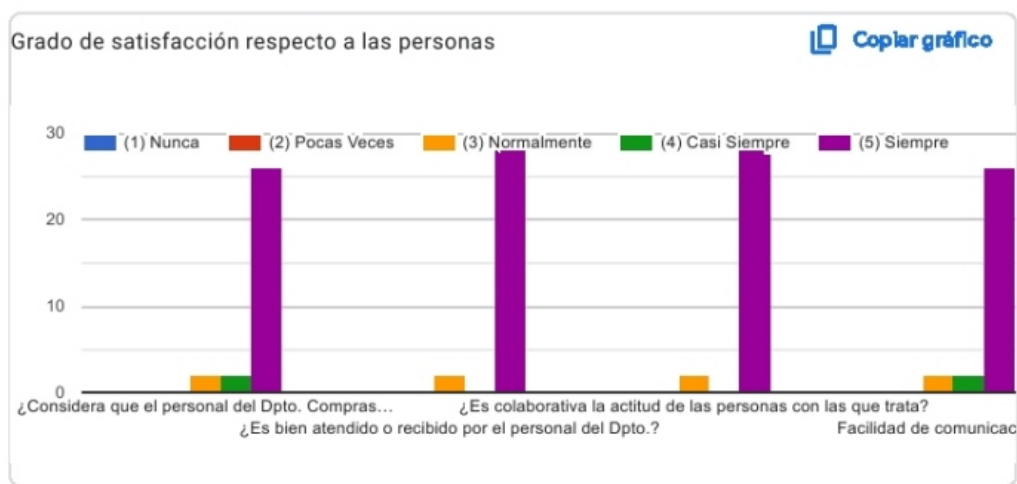
INDICADOR	Encuestas Respondidas	Encuestas Enviadas	Indicador en %	Meta en %
Total de Encuestas de Satisfacción respondidas sobre total de encuestas enviadas	30	52	57,69%	30%

INDICADOR	Proveed. Aceptables	Total Prov. evaluados	Indicador en %	Meta en %
Total de Proveedores que obtuvieron una evaluación aceptable sobre total de Proveedores evaluados	52	52	100,00%	100%

INDICADOR	Proveed. Inaceptables	Total Prov. evaluados	Indicador en %	Meta en %
Total de Proveedores que obtuvieron una evaluación inaceptable sobre total de Proveedores evaluados	0	51	0,00%	0%

	Meta Alcanzada
	Meta no alcanzada

Del mismo modo, se valoró positivamente la respuesta de los proveedores hacia el organismo, destacándose la comunicación efectiva, la cordialidad en el trato, la adecuada atención y la eficiencia en los procesos de pago.



EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Promovemos espacios de encuentro y diálogo que fortalecen el vínculo con la comunidad, impulsando iniciativas abiertas y colaborativas que permiten incorporar la mirada ciudadana en nuestras acciones y promover una gestión más cercana y participativa.

- **En ese sentido, en el marco del 40 Aniversario de la institución,** durante el mes de abril se desarrolló el Concurso del Isologotipo de Quiniela Pampeana, una iniciativa orientada a actualizar la identidad visual de la marca, mediante un proceso abierto, accesible y participativo. La propuesta invitó a la ciudadanía a aportar su mirada creativa acerca de un juego tradicional y de fuerte arraigo cultural en la provincia, reforzando de esta manera la cercanía con nuestra comunidad, fomentando la colaboración, la transparencia, la innovación, pilares que forman parte de la Visión, Misión y Valores institucionales.

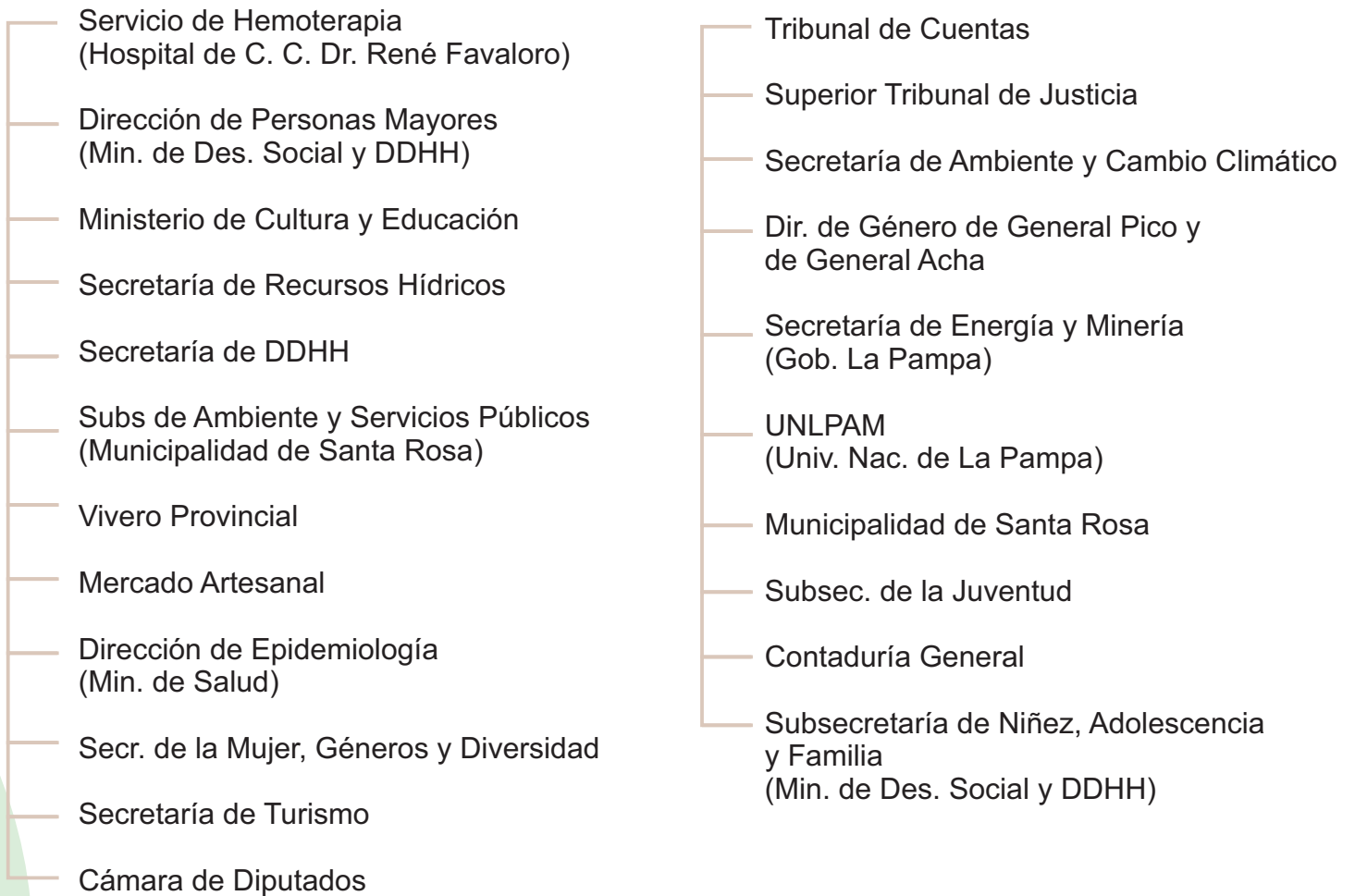
El certamen recibió propuestas provenientes de diferentes puntos de la provincia, con la participación de 31 personas.

Un jurado especializado evaluó las propuestas y seleccionó el trabajo de una persona domiciliada en la localidad de General Acha.

Esta experiencia del Concurso resultó altamente positiva, evidenciando el interés de la ciudadanía en involucrarse en la mejora de productos y servicios públicos y además consolidando un modelo de gestión que reconoce a la ciudadanía como actor esencial en la construcción de una institución pública abierta, comprometida con la transparencia y la comunidad en general.

La totalidad de las iniciativas que presentamos en este Reporte, son el resultado del trabajo coordinado y colaborativo que sostenemos desde hace 13 años en el marco del Programa de Responsabilidad Social. En este recorrido, la articulación con diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, ha sido clave para ampliar el alcance de nuestras acciones y fortalecer nuestra presencia en el territorio pampeano.

Gubernamentales:



No Gubernamentales



- Durante el año 2025, la institución renovó su compromiso con la gestión de un Programa de RS con orientación hacia la sostenibilidad, la transparencia y la participación ciudadana, promoviendo el desarrollo responsable y el fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros recursos humanos y de la comunidad en general.

- En ese sentido, en el marco del Día Internacional de la RS, el día 23 de abril Seguimos extendiendo redes... se llevó a cabo un encuentro del que participaron organismos gubernamentales y no gubernamentales con el propósito de compartir experiencias y acciones vinculadas a la responsabilidad social desarrolladas en el ámbito provincial. La actividad fue organizada de manera conjunta con el Tribunal de Cuentas, con el fin de promover iniciativas que contribuyan a generar un triple impacto.

Así mismos, en dicha jornada establecimos canales de colaboración con el Tribunal de Cuentas, que se concretó con la firma de un convenio de cooperación orientado al intercambio recíproco de información y al desarrollo conjunto de acciones en materia de RS. Este acuerdo fortalece la labor que ambas instituciones vienen realizando desde hace más de una década, en el marco de sus competencias y contribuye a potenciar la implementación de políticas públicas sostenibles.



“La sostenibilidad es un viaje, no un destino”

John Elkington

Con estas palabras que inspiran nuestro accionar, reafirmamos el compromiso de la institución con una gestión pública responsable, transparente y orientada al bienestar de toda la comunidad. Cada iniciativa presentada en este Reporte refleja nuestro propósito de seguir avanzando, construyendo y fortaleciendo prácticas sostenibles que generen valor hoy y para las futuras generaciones.